



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**MUNICIPAL
FEDERAL
A V I S O S**

Indice en la página número 34

**TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 47
LUNES 12 DE JUNIO DE 1995**



CONVENIO DE AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTO " RIO BLANCO RESIDENCIAL " PRIMERA Y UNICA ETAPA, DE LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. HECTOR RENE TAGLES ZAVALA CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ARMANDO FUENTES CHAVEZ, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LES DENOMINARA " EL H. AYUNTAMIENTO ", Y POR OTRA PARTE EL C. ING. GUILLERMO CARPENA PEDROZA, EN APODERADO DE LA CONSTRUCTORA IMPULSO, S.A. DE C.V. CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO EN LOS ARTICULOS 99 Y 106 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA PROPIA LEY.

SEGUNDA.- QUE SU REPRESENTADO " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. LE OTORGO PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, PUDIENDO EJERCERLO ANTE PERSONAS FISICAS O MORALES O, ANTE AUTORIDADES DE TODA ESPECIE O FUERO; POR LO QUE SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR EL PRESENTE CONVENIO. LO ANTERIOR LO ACREDITA CON COPIA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,594 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO), PASADA EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, DE ANTE LA FE DEL LICENCIADO GABRIEL ALFARO RIVERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 21, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA CON FECHA 18 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 15,324 (QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO), DEL VOLUMEN VII, CON FECHA 19 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, Y DECLARA QUE EL PODER QUE LE FUE OTORGADO NO LE HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO.

TERCERA.- QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No. 6839 (SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE), EN CANANEA, SONORA MEXICO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, SE CELEBRA EL CONTRATO PRIVADO COMPRA-VENTA QUE OTORGAN DE PARTE DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., A QUIENES EN LO SUCESIVO EN EL CUERPO DE ESTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA COMO " EL VENDEDOR " Y DE OTRA PARTE IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO EL ING. GUILLERMO CARPENA PEDROZA, Y DICHO CONTRATO FUE LLEVADO PARA SU REGISTRO CON FECHA 19 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ASENTANDOSE BAJO EL ANTECEDENTE REGISTRAL NUMERO 15,324 (QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO), DE LA SECCION DE DOCUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN VII DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESE DISTRITO.

CUARTA.- QUE LA MATERIA DEL CONTRATO COMPRA-VENTA, A QUE SE REFIERE EL INSTRUMENTO PRIVADO MENCIONADO, EN LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR, LO CONSTITUYE LA SUPERFICIE DE UN PREDIO DE 52,744.481 M2 (CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS), LIMITADO POR UN POLIGONO CUYOS LADOS, RUMBOS, DISTANCIAS Y COLINDANCIAS SON LAS SEÑALADAS EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y DIMENSIONES DEL PREDIO.

QUINTA.- QUE SOBRE ESE PREDIO DE 52,744.481 M2, SE ELABORO UN PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO CON UN TOTAL DE 9 (NUEVE) MANZANAS, COMO SE DESCRIBEN EN LA COPIA DEL PLANO QUE SE ANEXA NUMERO 4.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE HABIENDO FACTIBILIDAD TECNICA PARA EFECTUAR EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION CUARTA Y NO EXISTIENDO IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO; ACORDANDO OBLIGARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES

CLAUSULAS

PRIMERA.- POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL " H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. PARA QUE LLEVE A CABO EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION QUINTA DEL PRESENTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEGUNDA.- EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE ESTE CONVENIO, SERA PARA USO HABITACIONAL Y SE DENOMINARA " RIO BLANCO RESIDENCIAL ", APROBANDO EL " H. AYUNTAMIENTO LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", MISMOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DECRETO QUE CREA" IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V., COMO ANEXO NUMERO 1.

B).- PODER DEL C. ING. GUILLERMO CARPENA PEDROZA, COMO ANEXO NUMERO 2.

C).- ESCRITURA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, COMO ANEXO NUMERO 3.

D).- PLANO DE LOTIFICACION, COMO ANEXO NUMERO 4.

E).- PLANO DE CURVAS DE NIVEL, COMO ANEXO NUMERO 5.

F).- PLANO MANZANERO, COMO ANEXO NUMERO 6.

G).- PLANO DE RESANTES, COMO ANEXO NUMERO 7.

H).- PLANO DE RED DE AGUA POTABLE, COMO ANEXO NUMERO 8.

I).- PLANO DE RED DE ALCANTARILLADO, COMO ANEXO NUMERO 9.

J).- PLANO DE SEMBRADO DE VIVIENDA, COMO ANEXO 10.

K).- PLANO DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA, COMO ANEXO NUMERO 11.

L).- PLANO POLIGONO GENERAL Y CURVAS DE NIVEL, COMO ANEXO NUMERO 12.

M).- PLANO DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, COMO ANEXO NUMERO 13.

N).- PLANO DE USOS DEL SUELO, COMO ANEXO NUMERO 14.

O).- PLANO DE INSTALACION DE GAS NATURAL, COMO ANEXO NUMERO 15.

P).- PLANO DE VIALIDAD Y SEÑALAMIENTOS, COMO ANEXO NUMERO 16.

EL CONTRATO GRAFICO Y LITERAL DE LOS ANEXOS DESCRITOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, SE TIENEN COMO REPRODUCIDOS EN ESTA CLAUSULA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

TERCERA.- DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL CAPITULO I, ARTICULO 90, FRACCION IV DEL REGLAMENTO PARA LA FUSION, SUB-DIVISION, RELOTIFICACION DE TERRENOS, EL PROYECTO PRESENTADO POR " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", Y QUE CONSTA GRAFICAMENTE EN EL PLANO NUMERO 4 A ESTE CONVENIO, CONSISTIRA EN LA PARTICIPACION DEL PREDIO MENCIONADO EN LA CLAUSULA PRIMERA, EN MANZANAS, LOTES Y CALLES, TENIENDO TODOS LOS LOTES, ACCESO A LA VIA PUBLICA, Y, QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROPIO PROYECTO, SERAN DE SUPERFICIE VARIABLE, ASENTANDOSE A CONTINUACION LOS DATOS, NUMERO DE MANZANAS, AREAS VENDIBLES Y DE DONACION, ASI COMO EL NUMERO

TOTAL DE LOTES

- USOS DEL SUELO -

AREA VENDIBLE HABITACIONAL	25,406.85 M2	48.17%
AREA DE VIABILIDAD	11,337.24 M2	21.49%
AREA VERDE Y DONACION	11,677.41 M2	22.14%
AREA COMERCIAL (EQUIPAMIENTO)	4,322.98 M2	8.20%
TOTAL	52,744.48 M2	100.00%

9 MANZANAS.-

No MANZANA	DE LOTE A LOTE	No DE LOTES	AREA VENDIBLE	AREA NO VENDIBLE
I.-	1 AL 63	63	7,620.66	
II.-	1 AL 12	12	1,454.19	
III.-	1 AL 24	24	2,857.87	
IV.-	1 AL 40	40	4,787.68	
V.-	1 AL 7	7	977.31	
VI.-	1 AL 1	1	4,322.98	
VII.-	1 AL 24	24	2,685.23	11,677.41
VIII.-	1 AL 11	11	1,268.11	
IX.-	1 AL 29	29	3,755.80	
	-----	-----	-----	
		211	29,729.83	11,677.41

NOTA: SE HARAN 209 (DOSCIENTAS NUEVE) VIVIENDAS UNIFAMILIARES .

" IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, MISMO QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DEL " H. AYUNTAMIENTO ", OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGOR.

CUARTA.- EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 90 FRACCION VI, ARTICULO 93 Y ARTICULO 104 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", SE OBLIGA EJECUTAR POR CUENTA Y DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIERAN LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DE ESTE CONVENIO; LAS OBRAS DE TRAZO, DE TERRACERIAS PARA APERTURAS DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, LA RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, AUTORIZACION, NOMENCLATURAS DE CALLES, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO.

QUINTA.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 FRACCIONES II Y IV, ARTICULOS 135, 136, 137, 138 Y 139 DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, EL " H. AYUNTAMIENTO " DE CANANEA, SONORA, OTORGA LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO CITADO, EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", EL PRESENTE CONVENIO DE AUTORIZACION, EL CUAL SURTIRA EFECTOS AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO

SEXTA.- " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", SE OBLIGA A MANTENER Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE URBANIZACION QUE VAYAN QUEDANDO CONCLUIDAS, ESTA OBLIGACION SERA CUMPLIDA POR CUENTA Y A CARGO DE " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", Y SUBSISTIRA HASTA QUE SE

LEVANTE EL ACTA DE RECEPCION A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA NOVENA DEL PRESENTE CONVENIO.

SEPTIMA.- CUANDO " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", HAYA CONCLUIDO LAS OBRAS DE URBANIZACION A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO, DEBERA DAR AVISO DE TERMINACION DE OBRA POR ESCRITO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA DEL ESTADO, DEBIENDO ACOMPAÑAR A TAL AVISO, LOS CERTIFICADOS, ACTAS O CONSTANCIAS DE ACEPTACION DE LOS TRABAJOS DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS:

A).- A LA COMPAÑIA MINERA MEXICANA DE CANANEA, COMO ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CANANEA, POR LO QUE SE REFIERE A LA INTRODUCCION DE AGUA POTABLE DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA.

B).- DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION NOROESTE, CON RESIDENCIA EN NOGALES, SONORA, POR LO QUE TOCA A OBRAS DE ELECTRIFICACION.

C).- DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, POR LO QUE CORRESPONDE A LAS OBRAS DE TRAZO, APERTURAS DE CALLES, GUARNICHONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO, NOMENCLATURAS DE CALLES Y SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO Y RED DE ALCANTARILLADO.

OCTAVA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE CUANDO " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", HAYA CUMPLIDO CON LAS ESTIPULACIONES PACTADAS EN LAS CLAUSULAS QUINTA Y SEXTA DE ESTE INSTRUMENTO, " EL H. AYUNTAMIENTO " EXPEDIRA POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LA CORRESPONDIENTE ACTA DE RECEPCION DE OBRAS DE URBANIZACION AUTORIZADA MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO. PARA ESTE EFECTO, LA SECRETARIA MENCIONADA, DEBERA EFECTUAR UNA INSPECCION TECNICA EXHAUSTIVA DE LAS OBRAS A LAS QUE DEBERA CITAR PREVIAMENTE A " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", A FIN DE QUE ESTE DESAHOGUE LA DILIGENCIA RESPECTIVA.

NOVENA.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 99, 102 Y 106, FRACCION IV DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", CEDE EL MUNICIPIO EN FORMA GRATUITA 11,677.41 (ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECIMETROS), QUE REPRESENTAN UN 22.14% (VEINTIDOS PUNTO CATORCE POR CIENTO) Y UN AREA DE VIALIDAD DE 11,337.24 M2 (ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS, VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS) QUE REPRESENTAN UN 21.49% (VEINTIUNO PUNTO CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO).

DECIMA.- " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", CEDE AL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, LAS AREAS QUE OCUPAN LAS CALLES, AVENIDAS Y PASOS CONSIDERADOS DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, ASI COMO LAS AREAS VERDES JUNTO CON EL MOBILIARIO Y EQUIPO CON QUE SE HAYAN DOTADO. TODAS LAS PARTES DE LA URBANIZACION DEBERAN CONSERVAR SIEMPRE EL USO ASIGNADO EN ESTE CONVENIO, MISMO QUE SOLO PODRA MODIFICARSE POR EL H. AYUNTAMIENTO", CUANDO EXISTAN RAZONES SOCIALES QUE ASI LO JUSTIFIQUEN.

DECIMA PRIMERA.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL " H. AYUNTAMIENTO ", PODRA EN TODO TIEMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, VIGILAR MEDIANTE INSPECCION Y SUPERVISION, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO EN LO QUE SE REFIERE A " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", LAS OBSERVACIONES QUE JUZGUE PERTINENTES, O, INCLUSO DISPONER LA SUSPENSION DE LOS TRABAJOS CUANDO CONSIDERE QUE ESTOS NO SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS.

DECIMA SEGUNDA.- EN CUMPLIMIENTO DE LAS PREVENCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 137, 138 Y 139, DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA: EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE

C.V. ", SE OBLIGA A ORDENAR POR SU CUENTA LA PUBLICACION DEL PRESENTE CONVENIO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y A INSCRIBIRLOS EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A FIN DE QUE SURTA PIENAMENTE SUS EFECTOS LA TRASLACION DE DOMINIO DE LAS SUPERFICIES MENCIONADAS EN LA CLAUSULA NOVENA Y LA CLAUSULA DECIMA, DEL PRESENTE CONVENIO.

DECIMA TERCERA.- " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", SE OBLIGA A INSERTAR EN LOS CONTRATOS TRASLATIVOS DE DOMINIO QUE CELEBRE CON RESPECTO A LOS LOTES DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, UNA CLAUSULA EN LA QUE EL ADQUIRIENTE, QUEDE OBLIGADO A MANTENER INDIVISIBLE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL LOTE ADQUIRIDO Y AUTORIZARLO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA, COMO SI SE HUBIESE INSERTADO A LA LETRA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

DECIMA CUARTA.- EN CASO DE QUE " IMPULSO COMERCIAL, SA. DE C.V. ", INCUMPLA UNA O MAS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A SU CARGO EN EL PRESENTE CONVENIO O DERIVADAS DE LA LEY, EL " H. AYUNTAMIENTO", PODRA DECLARAR LA RESCISION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FORMA UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES EN VIGOR, EN EL ESTADO SOBRE LA MATERIA.

DECIMA QUINTA.- EN CASO DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE " IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V. ", CON LA RESCISION DECLARADA EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA INMEDIATA ANTERIOR, AMBAS PARTES SE SOMETEN EN FORMA VOLUNTARIA A LA COMPETENCIA Y JURISDICCION DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN CON PLENITUD DE JURISDICCION PODRA RESOLVER LA CONTROVERSIDA, APLICANDO EN LO CONDUNCENTE, LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 202 DE LA LEY NUMERO 101.

DECIMA SEXTA.- LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DEL ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, AMBAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EN SEIS EJEMPLARES, EN CANANEA, SONORA, AL PRIMER DIA DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CANANEA, SONORA.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. HECTOR RENE TAGLES ZAVALA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA.- C. ARMANDO FUENTES CHAVEZ.- RUBRICA.- POR "IMPULSO COMERCIAL, S.A. DE C.V.".- C. ING. GUILLERMO CARPENA PEDROZA.- RUBRICA.-

ACUERDO que autoriza la reestructuración de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Procuraduría Fiscal de la Federación.- Subprocuraduría Fiscal de Legislación y Consulta.

ACUERDO QUE AUTORIZA LA REESTRUCTURACION DE LAS TARIFAS PARA SUMINISTRO Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA.

Con fundamento en los artículos 31, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 58, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 26 de su Reglamento; 15, fracción V, de la Ley de Planeación; 12, fracciones

VI y VII, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, y 1o. y 2o. del Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Precios y Tarifas de los Bienes y Servicios de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que mediante escritos de fecha 28 de abril y 10 de mayo del presente año, los ciudadanos doctor Rogelio Gasca Neri, en su carácter de Director General de la Comisión Federal de Electricidad y licenciado Jesús Jiménez Villafuerte, en su carácter de Director General del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, respectivamente, solicitaron a esta Secretaría, por conducto de la Secretaría de

Energía, la reestructuración de las tarifas que rigen la venta de energía eléctrica en el país.

Que los solicitantes destacaron que el sector eléctrico continuará realizando acciones específicas en materia de productividad de mano de obra y organización interna, así como de incremento en la eficiencia de la utilización de combustibles, poniendo especial énfasis en la diversificación de las fuentes de generación de energía eléctrica distintas de los hidrocarburos, para reducir proporcionalmente el consumo de los mismos.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, compete a esta Secretaría, escuchando a la de Comercio y Fomento Industrial, con la participación de la de Energía, y a propuesta de la Comisión Federal de Electricidad y de Luz y Fuerza del Centro, fijar las tarifas eléctricas, así como su reestructuración, por lo cual esta dependencia se abocó al estudio y resolución de la solicitud indicada.

Que al respecto, se constató que los solicitantes tienen acreditada ante esta Secretaría, la personalidad con la que se ostentan y promueven, que en su carácter de Director General de la Comisión Federal de Electricidad y de Director General de Luz y Fuerza del Centro, respectivamente, y según lo previsto en el artículo 12, fracciones VI y VII de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, obtuvieron de sus Juntas de Gobierno, la aprobación de las bases, criterios y propuestas de adecuación tarifaria sometidas a consideración de dichos órganos, circunstancia que se acreditó con la certificación respectiva.

Que esta Secretaría, por la importancia que para el país representa la prestación del servicio público de energía eléctrica y para el mejor desempeño de las funciones que le competen, realiza en forma continua estudios y análisis sobre la materia, y de los elementos de juicio que posee, así como de una acuciosa revisión de datos aportados por los organismos suministradores, se desprende que, tal como lo indican los peticionarios y por las causas que señalan, se justifica la solicitud de reestructuración tarifaria, a fin de lograr un apoyo adecuado a los usuarios del sector eléctrico.

Que con la finalidad de brindar un mayor beneficio a las localidades que cuentan con temperaturas extremas en el verano, es necesario la creación de una nueva tarifa que regule el consumo

de energía eléctrica.

Que la Comisión Intersecretarial de Precios y Tarifas de los Bienes y Servicios de la Administración Pública Federal estudió y analizó las necesidades y los factores que deben tomarse en cuenta, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO QUE AUTORIZA LA
REESTRUCTURACION DE LAS TARIFAS PARA
SUMINISTRO Y VENTA DE ENERGIA
ELECTRICA.**

PRIMERO. Se autoriza a la Comisión Federal de Electricidad y a Luz y Fuerza del Centro, la reestructuración de las tarifas generales para el suministro y venta de energía eléctrica, conforme a lo dispuesto en el presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se establece a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo la tarifa para servicio doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 32 grados centígrados, denominada tarifa 1E, quedando como a continuación se indica.

1.- Aplicación.

Esta tarifa se aplicará a todos los servicios que destinan la energía para uso exclusivamente doméstico, cualquiera que sea la carga conectada individualmente a cada residencia, apartamento en condominio o vivienda, en localidades cuya temperatura media mensual en verano, durante dos meses consecutivos sea de 32 grados centígrados como mínimo, conforme a las observaciones termométricas registradas por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Estos servicios sólo se suministrarán en baja tensión y no deberá aplicárseles ninguna otra tarifa general.

2.- Periodo de aplicación.

El suministrador aplicará las cuotas del punto 3 (tres) en el periodo que comprenda los seis meses consecutivos más cálidos del año, los cuales serán fijados por el suministrador, de acuerdo con las citadas observaciones termométricas. Las cuotas del punto 4 (cuatro) serán aplicadas por el suministrador en los periodos restantes del año.

3.- Cuotas mensuales para la temporada de verano.

Cargos por energía consumida

N\$0 05176 (cero punto cero cinco uno siete seis), por cada uno de los primeros 25 (veinticinco) kilowatts-hora

N\$0 07386 (cero punto cero siete tres ocho seis), por cada uno de los siguientes 25 (veinticinco) kilowatts-hora

N\$0.09715 (cero punto cero nueve siete uno cinco), por cada uno de los siguientes 25 (veinticinco) kilowatts-hora.

N\$0.11282 (cero punto uno uno dos ocho dos), por cada uno de los siguientes 25 (veinticinco) kilowatts-hora

N\$0.12472 (cero punto uno dos cuatro siete dos), por cada uno de los siguientes 100 (cien) kilowatts-hora.

N\$0 13835 (cero punto uno tres ocho tres cinco), por cada uno de los siguientes 300 (trescientos) kilowatts-hora.

N\$0 17292 (cero punto uno siete dos nueve dos), por cada uno de los siguientes 250 (doscientos cincuenta) kilowatts-hora.

N\$0 21118 (cero punto dos uno uno uno ocho), por cada uno de los siguientes 250 (doscientos cincuenta) kilowatts-hora.

N\$0.27308 (cero punto dos siete tres cero ocho), por cada uno de los siguientes 200 (doscientos) kilowatts-hora.

N\$0.35432 (cero punto tres cinco cuatro tres dos), por cada uno de los siguientes 800 (ochocientos) kilowatts-hora.

N\$0 44952 (cero punto cuatro cuatro nueve cinco dos), por cada uno de los siguientes 500 (quinientos) kilowatts-hora.

N\$0.62750 (cero punto seis dos siete cinco cero), por cada kilowatt-hora adicional a los anteriores.

4.- Cuotas mensuales fuera de la temporada**de verano.**

Las cuotas serán las establecidas para la tarifa 1 (uno), de conformidad con el Acuerdo que autoriza el ajuste y modificación de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de marzo de 1995.

5.- Mínimo mensual.

El equivalente a 8 (ocho) kilowatts-hora.

6.- Depósito de garantía.

Se aplicará el importe previsto para la tarifa 1 (uno).

TERCERO. Se establece para los meses subsecuentes al mes de mayo, durante 1995, un factor de ajuste mensual acumulativo de 1.00797 (uno punto cero cero siete nueve siete) a la tarifa 1E. Dicho factor de ajuste se aplicará a partir del primer día de cada mes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de circulación nacional.

SEGUNDO. A partir de la entrada en vigor de este Acuerdo y en lo que se opongan al mismo, quedarán derogadas las disposiciones administrativas que en materia tarifaria hayan sido expedidas con anterioridad al mismo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México D.F., a 12 de mayo de 1995.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Guillermo Ortiz - Rúbrica.

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 59/94, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE JAIME CARRILLO SALAZAR. FIJANDOSE DIEZ HORAS DEL SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCIONES, LOTE 27, MANZANA X, CUARTEL CIUDAD DEL VALLE, SUPERFICIE 247.50 METROS CUADRADOS, INSCRITA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO NUMERO 147,879 SECCION I, LIBRO 263. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE: N\$562,600.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER EL DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1628 45 46 47

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE 4368/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CONTRA SARA ELOISA GARCIA SUAREZ Y JOAQUIN AGUIRRE MALDONADO. JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO CUARTO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).-LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 10, MANZANA 29, CUARTEL NUEVA GALICIA, CON SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1.- AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO FLORIDA.- 2.- AL SUR, EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.- 3.- AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 9.- 4.- AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 11. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$184,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR DEL INMUEBLE SEGUN AVALUO PERICIAL, SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1629 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1850/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE COMERCIAL GUERECA, S.A. DE C.V., ARTURO GUERECA NORIEGA Y GUADALUPE M. SAAVEDRA DE GUERECA. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIEN INMUEBLES: LOTE NUMERO 12, MANZANA 35, SEGUN ESCRITURA NUMERO 1144, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 40.47 METROS CON LOTE 11, 10 Y FRACCION DEL LOTE 9; AL SUR, EN 41.15 METROS CON LOTE 1, 2 Y FRACCION DEL LOTE 3; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL OESTE, 21.00 METROS CON CALLE LATERAL (HOY CALLE PLAYA AZUL), TENIENDO COMO AREA TOTAL 857.14 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE: N\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VALORES ANTERIORMENTE INDICADOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1634 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 229/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSCAR CAMACHO ROMERO, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE ERNESTO LUZANIA ACOSTA E IMELDA ROJAS DE LUZANIA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "EL CHIMBORAZO", CON UNA SUPERFICIE DE 4309-20-00 HECTAREAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE AGUA PRIETA,

SONORA, BAJO PARTIDA 6880, VOLUMEN XXXIII, SECCION I, A NOMBRE DE IMELDA ROJAS DE LUZANIA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, 1575 METROS CON TERRENOS DE SAN IGNACIO DE COBORA, Y EN 6660 METROS CON TERRENO LOS CHIRRIONES; AL SUR, 3555 METROS CON TERRENO LA JOYA O RINCON DE LA CALERA, Y EN 3100 METROS CON TERRENO LA MUFLA Y TERRENO EL SALTO; AL ESTE, 950 METROS CON TERRENO LA CIENEGA DEL MORAN Y EN 2425 METROS CON TERRENO EL HUERIGO; AL OESTE, 2700 METROS CON TERRENO EL ALUMBRE Y EN 2178 METROS CON TERRENO SAN ANTONIO DE COBORA.- "EL SALTO DEL OESTE", DE 1091-86-68 HECTAREAS, INSCRITO ANTE LA DEPENDENCIA CITADA BAJO PARTIDA 6878, VOLUMEN XXXIII, SECCION I, A NOMBRE DE ERNESTO LUZANIA ACOSTA, Y "EL SALTO DEL ORIENTE" DE 1093-74-74 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES, INSCRITA ANTE LA DEPENDENCIA CITADA BAJO PARTIDA 6879, VOLUMEN XXXIII, SECCION I, A NOMBRE DE ERNESTO LUZANIA ACOSTA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON TERRENOS LA MUFLA DE FULGENCIO ROMERO BENCOMO, EL CHIMBORAZO DE IMELDA ROJAS DE LUZANIA Y LA PISTOLA DE JESUS DAVILA DAVILA; AL SUR, SAN RAFAEL DE MARIO ORTEGA B. Y MARIO ORTEGA A., Y LA HUATA DE ERASMO DAVILA; AL ESTE, FRACCION DE LOS FRESNOS DE RAYMUNDO DAVILA DAVILA, EL HUMER DE MARIA ELENA ROMERO DE DAVILA, Y LOS TECOLOTES DE ANTONIO SAMANIEGO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUACHINERAS, SONORA, CON VIA DE COMUNICACION POR CAMINO DE TERRACERIA PARTIENDO DE AGUA PRIETA, SONORA HACIA BACERAC, SE RECORREN 255 KILOMETROS APROXIMADAMENTE HASTA EL POBLADO DE HUACHINERAS, SONORA; DE AHI, AL MARGEN PONIENTE DEL RIO BACERAC SE TOMA CAMINO DE TERRACERIA HACIA LA JOYA Y SE RECORREN APROXIMADAMENTE 30 KILOMETROS HASTA EL CASCO DEL PREDIO; DESPUES HACIA EL ORIENTE Y A TRAVES DEL PREDIO LA JOYA, EL CHIMBORAZO, LA MUFLA Y EL SALTO, SE LLEGA HASTA EL CASCO DEL RANCHO, CON UN TIEMPO APROXIMADO DE RECORRIDO DE CINCO TREINTA HORAS A CABALLO; SE TRATA DE PREDIOS RUSTICOS PROPIOS PARA LA GANADERIA, UBICADOS EN LA REGION NORTE DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, CON UN ELEVACION APROXIMADA DE 1250 A 2150 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$900,703.62 (NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS TRES NUEVOS PESOS 62/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.-

LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.-
RUBRICA.-
A1635 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 366/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ROBERTO PORTILLO GARCIA, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RAMON ALVAREZ IBARRA EN CONTRA DE CONSTRUCTORA KALLI, S.A. DE C.V. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE SIGUIENTE BIEN: VEHICULO DE LA MARCA FORD, TIPO PICK UP, RANGER, F-250, ESTANDAR, MODELO 1993, CON CARROCERIA PINTURA Y SUSPENSION EN MALAS CONDICIONES, MOTOR EN REGULARES CONDICIONES Y LLANTAS EN PESIMAS CONDICIONES. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CANANEA, SONORA, FEBRERO 26 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1636 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 405/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSCAR CAMACHO ROMERO, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE DE JESUS CANO GUERRERO. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACION DE DOS PLANTAS, UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 1 Y FRACCION NUMERO 3 DE LA MANZANA NUMERO 64, MESA CENTRAL, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, PROPIEDAD DE JOSE DE JESUS CANO GUERRERO. EN LA PLANTA BAJA SE CONFORMA POR SALA, COMEDOR, COCINA INTEGRAL, CUARTO DE LAVAR, MEDIO BAÑO Y TERRAZA; EN SU PLANTA ALTA CUATRO RECAMARAS, CUATRO CLOSETS, DOS BAÑOS, CUARTO DE ESTUDIO, VESTIBULO Y COCHERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.70 METROS CON FRACCION NORTE DE LOS MISMOS SOLARES 1 Y 3; AL SUR, 12.70 METROS CON CALLEJON HIDALGO; AL ESTE,

18 METROS CON CALLE PRIMERA; AL OESTE, 18 METROS CON FFACCION DEL LOTE NUMERO 3. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 6400, VOLUMEN XLIX, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$227,943.50 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1637 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 405/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSCAR CAMACHO ROMERO, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE DE JESUS CANO GUERRERO. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: TIPO PICK UP, MODELO 1992, ADVENTURER, TRANSMISION AUTOMATICA, MARCA DODGE, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NM568416, EN CONDICIONES NORMALES DE FUNCIONAMIENTO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$24,500.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1638 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2301/93, PROMOVIDO POR NICOLAS HUMILDAD SANDOVAL CONTRA DE MANUEL DE JESUS ALCANTAR HOLGUIN Y OTROS. ORDENESE REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PRIMERO.- PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE, EN LOTE NUMERO 7., MANZANA 3, DEL FUNDO LEGAL DE PLANO-ORIENTE HOY COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON FRACC. DEL MISMO LOTE NUMERO 7; AL ESTE, 9.00 METROS CON FRACC. DEL MISMO LOTE NUMERO 7; AL OESTE, 9.00 METROS CON CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS.- SEGUNDO BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE, EN LOTE NUMERO 18, MANZANA 96, CON CALLE JOSE MARIA LEYVA NUMERO 986, COLONIA CAJEME, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 197.00 METROS CUADRADOS, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL NOROESTE, 19.96 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL SURESTE, 9.97 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL SUROESTE, 19.94 METROS CON LOTE 17; AL NOROESTE, 9.86 METROS CON CALLE JOSE MARIA LEYVA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$92,250.00 (NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE DICHO PRECIO. SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 24 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.- A1639 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1325/93, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., EN(SIC) MARIA CANDELARIA MORALES VALENZUELA Y JUAN ALBERTO GUTIERREZ MUÑOZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION LOCALIZADA SOBRE EL LOTE 19, MANZANA 1, URBANIZABLE COLONIA PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.75 METROS CON LOTE 20; AL SUR, EN 17.75 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, EN 7.93 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 7.93 METROS CON CALLE JALISCO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 19,760 VOLUMEN 77, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA TATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 3 DE 1995.- C. SECRETARIA



PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1648 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 526/92, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO CANDELARIO MEDINA ACUÑA, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR ANGEL FIGUEROA VALENZUELA, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE LUIS RIVAS ARRIETA. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LUGAR DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1 CAMION PETERBIL, SERIE NUMERO 1YP9089X90N159534; 1 CAJA VOLTEO MARCA CLEMENT, SERIE NUMERO 1C988303; 1 TRACTO CAMION MARCA INTERNACIONAL, SERIE NUMERO 1FUPYBSFD246698; 1 CAJA VOLTEO MODELO 1979, DOS EJES, SERIE NUMERO FNU50880; 1 CAJA MARCA TRANSPORT, MODELO 1989, SERIE NUMERO A89P3720816601 3083; 1 CAJA MARCA TRANSPORT, MODELO 1989, SERIE NUMERO A89P3737208K601 3042. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL NUEVOS PESOS), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA, FIJADA POR PERITOS VALUADORES DE DICHS BIENES.- CANANEA, SONORA, ABRIL 28 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1649 45 46 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2508/92, PROMOVIDO POR LIC. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE JORGE QUINTERO QUINTERO, SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE SIGUIENTE: A).- FRACCION DE TERRENO CONSTITUIDO POR 2 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA MANZANA 17-T, DEL CUARTEL CRUZ GALVEZ, QUE EN CONJUNTO FORMAN UN SOLO PREDIO CON SUPERFICIE DE 2000.00 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE,

80.00 METROS CON CALLE NAYARIT; AL SUR, 40.00 METROS CON IGNACIO CORONEL Y 40.00 METROS CON LA SEÑORA SOCORRO BAJON J., AL ESTE, 25.00 METROS CON CALLE; Y AL OESTE, 25.00 METROS CON CALLE 1ro. DE MAYO.- B).- FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, 14.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO CECENA MAZON; AL SUR, 14.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE IGNACIO CORONEL; AL ESTE, 12.50 METROS CON CALLE GUILLERMO CARPENA; Y AL OESTE, 12.50 METROS CON PROPIEDAD DE BIENES Y ARRENDAMIENTOS, S.A.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES DE: N\$1'550,400.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y: N\$185,036.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE, PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A1650 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3115/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. EN CONTRA DE CONRADO BOREL ESPINOZA Y MARIA GUADALUPE JUAREZ DE BOREL, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE II. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: MANZANA 1268 A. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA MEXICO; SURESTE, 22.00 CON LOTE 2; SUROESTE, 22.60 METROS CON CALLE 7; NOROESTE, 22.60 METROS CON LOTE 10, TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 497.00 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE N\$95,500.00 (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VALORES INDICADOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1651 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE TERCERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1901/93, PROMOVIDO POR EL LIC. RICARDO JAQUEZ SOTO, CONTRA SALAZAR HERRERA, S.A. Y OTROS, FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO 1995, TENGA LUGAR REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN BOULEVARD JUSTO SIERRA, NUMERO 31, ENTRE BOULEVARD GOMEZ FARIAS Y CALLE CABRAL, FRACCIONAMIENTO CONSTITUCION, CONTRUIDA EN EL LOTE NUMERO 97, MANZANA XXXIII, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 360.00 METROS CUADRADOS, Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES : AL NORTE, 20.00 METROS CON BOULEVARD JUSTO SIERRA; AL SUR, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS G. URBINA; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE DIEZ, PROPIEDAD DE URBANO GARCIA; AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE OCHO, PROPIEDAD DE FRANCISCO WOOLFOLK. SIRVIENDO BASE PARA EL PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE N\$510,700.00 M.N. (SON: QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20% . HAGASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEEDORES.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1652 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 754/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MANUFACTURAS GASABRO, S.A. DE C.V. Y SERGIO BRICEÑO TORRES, C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES : 1).- LOTE SIN NUMERO Y SUS CONSTRUCCIONES, MANZANA 5, CUARTEL 9, CON UNA SUPERFICIE DE 420.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALE CUERNAVACA NUMERO 7 ENTRE ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSI, COLONIA SAN BENITO, COLINDA AL NORTE, EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 28.00 METROS CON ARROYO SAN BENITO Y PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 28.00 METROS CON CALLE CUERNAVACA.- VALOR

N\$250,750.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 211 DE LA ZONA 09 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 991.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 40.20 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 40.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 24.80 METROS CON CARRETERA A GUAYMAS; Y AL OESTE, EN 24.60 METROS CON LOTE 13; VALOR N\$128,370.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DOCE JULIO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS MENOS MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS SUMAS RESULTANTES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DE 1995.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1653 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE NUMERO 3108/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE COMPAÑIA GANADERA SAN CRISTOBAL, S.C. Y JUAN MANUEL DURAN ELIAS, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR EN ESTE RECINTO JUDICIAL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO SAN CRISTOBAL, ASI COMO SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CON SUPERFICIE DE 7,000-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO 0 AL PUNTO 1 CON RUMBO N11°05'E SE MIDEN 12,321.00 METROS; DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 CON RUMBO S79°26'W SE MIDEN 2,000.00 METROS; DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON RUMBO S39°03'50"W SE MIDEN 1,781.97 METROS' DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 CON RUMBO S26°30'W SE MIDEN 300.00 METROS; DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 CON RUMBO S26°30'W SE MIDEN 8,800.00 METROS; DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 CON

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



RUMBO S63°00'W SE MIDEN 3,000.00 METROS; DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 CON RUMBO S18°00'W SE MIDEN 1,400.00 METROS; DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 CON RUMBO N83°00'E SE MIDEN 3,000.00 METROS; DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 CON RUMBO N60°00'E SE MIDEN 3,900.00 METROS; DEL PUNTO 9 AL PUNTO 0 CON RUMBO N71°41'39"E SE MIDEN 4,182.00 METROS; CERRANDO ASI EL POLIGONO Y CON LAS COLINDANCIAS GENERALES SIGUIENTES: AL NORTE, CON TERRENO DEL SEÑOR J. ARMANDO MONTAÑO; AL SUR, CON EJIDO DE LOS HOYOS Y TERRENO DE LA SAUCEDA PROPIEDAD DEL SEÑOR FELIX Y HERMANOS; AL ESTE, CON TERRENOS DEL SEÑOR EDUARDO SALDATE; Y AL OESTE, CON EJIDO BELLA ESPERANZA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, SONORA, BAJO NUMERO 519, LIBRO XIV, SECCION I, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 1960. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$4,117,850.00 (CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1663 45 46 47

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1037/93, PROMOVIDO POR EL LIC. LUIS CARLOS DURAN RIOS Y OTRO, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE COMERCIAL V.H., S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCO MARIANO CAMPAS; SE SEÑALAN LAS 12:30 HORAS DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES : 1.- UN TELEVISOR MARCA GENERAL ELECTRIC, DE 20 PULGADAS, COLORES, CON CONTROL REMOTO Y NUMERO DE SERIE 83752068, CON UN VALOR DE N\$1,000.00 (SON : MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). 2.- UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE UN SILLON, UN SOFA Y I.OVER SEAT, TAPIZADO EN TELA DE COLOR GRIS CON FIGURAS EN COLORES AZUL, ROSA Y PUNTOS AZULES, CON VALOR DE N\$1,000.00 (SON : MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). 3.- UNA VIDEOCASSETERA FORMATO VHS, MARCA MAGNAVOX CON NUMERO DE SERIE 38733238, CON VALOR N\$1,000.00 (SON : MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). 4.- UNA MESA

DE CENTRO, DE MADERA CON CUATRO PATAS, CUBIERTA CUADRADA DE APROXIMADAMENTE UN METRO POR LADO, CON VALOR N\$450.00 (SON : CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE N\$3,450.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL SE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIENES.- TOTAL DE N\$3,450.00 HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1664 45 46 47

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 355/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARMANDO ALVAREZ VELAZQUEZ COMO APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JESUS MORA REYES Y GLORIA PADILLA DE MORA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION DE DOS PLANTAS, UBICADA EN LOS LOTES NUMEROS 1, 3 Y 7, MANZANA NUMERO 51, MESA CENTRAL, PROPIEDAD DE JESUS MORA REYES Y GLORIA PADILLA DE MORA, CON LOTE DE 1600 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 40 METROS CON LA AVENIDA SONORA; AL SUR, 40 METROS CON CALLEJON MORELOS; AL ESTE, 40 METROS CON CALLE SEPTIMA ESTE; Y AL OESTE, 40 METROS CON EL LOTE NUMERO 9. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 8672, VOLUMEN LII, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA, MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- CANANEA, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1665 45 46 47

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**
EDICTO :
EXPEDIENTE 901/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL



LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE IRENE JIMENEZ OZUNA. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: A).- COPIADORA MARCA XEROX, TIPO 1012, MODELO 1990, VALOR: N\$8,000.00 M.N.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DOCE HORAS DIA DIEZ DE JULIO DE 1995.- LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.- A1666 45 46 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 310/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A., CONTRA CARLOS HERRERA SANCHEZ Y ALMA LORENA RAMIREZ PEREZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITACION UBICADA LOTE 7A MANZANA 15, UNIDAD HABITACIONAL YUKUHIMARI, ANDADOR SUCAHUE, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS ANDADOR SUCAHUE; SUR, 6.00 METROS LOTE 13; ESTE, 16.00 METROS LOTE 8; OESTE, 16.00 METROS LOTE 6. INSCRITA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 73304, VOLUMEN 188, SECCION I. VALOR DE AVALUO: N\$51,180.50 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).- TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA UBICADA LOTE 24, MANZANA 30, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 111.18 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.54 METROS CALLE VALLE DEL YORI; SUR, 6.54 METROS LOTE 23; ESTE, 17.00 METROS LOTE 25; OESTE, 17.00 METROS CALLE VALLE DEL MUNI. INSCRITA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 79292, VOLUMEN 200, SECCION I. VALOR DE AVALUO: N\$70,047.00 (SETENTA MIL CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DE 1995, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$121,227.50 (CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 18 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1667 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 632/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALFREDO MAYTORENA FUENTES. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1995 A LAS DOCE HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- SOLARES NUMERO 21 Y 23 DE LA MANZANA NUMERO 71, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LA CONSTRUCCION AHI EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA JUAREZ; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLEJON HIDALGO; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON SOLAR NUMERO 19; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON CALLE 7ma. ESTE. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$388,460.00, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- CANANEA, SONORA, MAYO 9 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1671 45 46 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2921/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS MANUEL CRUZ JAIME. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 14 DE JULIO DE 1995, A LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 18, MANZANA 20, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 273.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.98 METROS CON LOTE 6 Y 10.02 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 13.00 METROS CON CALLE FRANCISCO VAZQUEZ DE CORONADO; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 17; AL OESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 19. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$370,000.00 (TRESIENTOS SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1672 45 46 47

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE SE SACARA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBIRAN, DERIVADOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER CRUZ RODRIGUEZ Y OTRO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 3061/94, PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL; LOS BIENES INMUEBLES SON LOS SIGUIENTES: A).-LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE ANAHUAC NUMERO 125, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1518.00 METROS CUADRADOS, EN LA POBLACION DE IMURIS, SONORA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON FRANCISCO JAVIER CRUZ; AL SUR, EN 30.00 METROS CON BEATRIZ MACHADO; AL ESTE, EN 6.50 METROS CON OSCAR RAMIREZ; Y AL OESTE, EN 2.50 METROS CON MELECIO MARTINEZ. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$259,700 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE OSACO(SIC) NUMERO 72, EN LA CIUDAD DE IMURIS, SONORA, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON DORA ALICIA CRUZ; AL SUR, EN 20.00 METROS CON DORA ALICIA CRUZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE OCASO; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE SAN MARTIN. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.).- C).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE ANAHUAC ESQUINA CON CALLE AGUILAR, EN LA CIUDAD DE IMURIS, SONORA, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 181.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 20.00 CON CALLE ANAHUAC; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLE AURORA; AL ESTE, EN 61.00 METROS CON BEATRIZ MACHADO; Y AL OESTE, EN 58.00 METROS CON CALLE AGUILAR. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.).-

DE LOS TRES INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS, ARROJAMOS UN GRAN TOTAL DE: N\$669,700.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 2 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1678 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2513/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JAIME EDUARDO TERAN PARRA Y OTROS. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA TINAJA DEL PENAL" HOY "GUANAJUATO", Y SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ESPECIALES, UBICADO A 10 KILOMETROS APROXIMADAMENTE AL ESTE DE LA CARRETERA HERMOSILLO-SANTA ANA Y A LA ALTURA DEL KILOMETRO 135.05 DEL TRAMO BENJAMIN HILL-SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, CONTANDO CON UNA SUPERFICIE DE 1669-53-10 HECTAREAS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NOROESTE 2151.00 METROS Y 489.00 METROS CON PREDIO "CORRAL VIEJO"; AL ESTE, EN 4166.00 METROS CON PREDIO "EL MONRELA"; AL SUR, EN 1750.00 METROS Y 1950.00 METROS CON PREDIO "VALLECITOS" Y GUADALUPE DE TERAN; AL OESTE, EN 1255.00 METROS Y 4843.00 METROS CON PREDIO "CARACAHUI" Y "EL ALAMO". SIENDO PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$721,000.00 (SETECIENTOS VEINTIUN MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1679 45 46 47

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
CON FECHA 26 DE MAYO DE 1995, EXPEDIENTE 257/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE

MEXICO, S.A. ANTES S.N.C. EN CONTRA DE JORGE ATRIP KARAM. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A).-INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO PORCION ESTE, FRACCION 4, UBICADO EN FRACCIONES LOTES 33 Y 43 CUADRILATERO XVI, DE LA EXCOLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE 1330.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 76.00 METROS CON CALLE EXISTENTE; SUR, EN 76.00 METROS CON FRACCION C DEL MISMO CUADRILATERO; ESTE, EN 17.50 METROS CON FRACCION C DEL MISMO CUADRILATERO; Y OESTE, EN 17.50 METROS CON PORCION OESTE MISMA FRACCION MISMO LOTE 43. VALUADO EN : VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.- A1716 46 47 48

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :
 CON FECHA DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EXPEDIENTE 2049/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE ARMANDO URBINA MARTINEZ, MIRNA GALAVIZ RUBIO DE URBINA Y ARMANDO URBINA GALAVIZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A).- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO SOLAR NUMERO 3, ZONA "A", MANZANA IV-B DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR, EN 14.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 4. VALUADO EN: SIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- B).- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO SOLAR NUMERO 2, ZONA "A", MANZANA IV-B, DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS

CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR, EN 14.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 1; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 3. VALUADO EN: SIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- C).- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO SOLAR NUMERO 1, ZONA "A", MANZANA IV-B, DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR, EN 14.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE NUMERO 3; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2. VALUADO EN: SIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- D).- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO SOLARES NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5, ZONA "A" PONIENTE, DE LA MANZANA XIX-A DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1750.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 70.00 METROS CON TERRENOS MUNICIPALES; AL SUR, EN 70.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE DE ACCESO; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 6, MANZANA XIX-A. VALUADO EN: DIECISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- E).- INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR NUMERO 11 DEL CUARTO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 76.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 11; AL SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 11; AL ESTE, EN 3.83 METROS CON FRACCION DEL SOLAR 13; AL OESTE, EN 3.83 METROS CON AVENIDA GUERRERO. VALUADO EN: CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1717 46 47 48

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE

NUMERO 578/93, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. ANTES BANORO, S.N.C., EN CONTRA DE JAIME RAYMUNDO CORDOVA NAVARRO. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1995, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 3, DE LA MANZANA 73-F, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 40.00 METROS CON SOLAR NUMERO 4; AL SUR, 40.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2; AL ESTE, 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 11; Y AL OESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA "Y". INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 21,002 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1985.- AVALUO TOTAL: N\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 10 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A1720 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1623/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECEER, EN CONTRA DE ARTURO ROCHA VALENZUELA Y DELIA MORALES ESQUER DE ROCHA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 07 DE JULIO DE 1995, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIONES DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL SOLAR QUINCE DE LA MANZANA 32-D, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 253.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 11.00 METROS CON NOHEMI ROCHA; AL SUR, 11.00 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL ESTE, 23.00 METROS CON SOLAR 16; Y AL OESTE, 23.00 METROS CON NOHEMI ROCHA DE PARRA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 31,006 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 57, EN FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1992. AVALUO TOTAL: N\$199,083.25 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 25/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 16 DE 1995.- C.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS.- RUBRICA.- A1721 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 545/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANORO, S.N.C., EN CONTRA DE LUIS HORACIO FIGUEROA BUSTAMANTE Y ELSY ZORAYA RIVERA LIZARRAGA DE FIGUEROA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE JULIO DE 1995, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 161.10 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NUMERO 25 DE LA MANZANA NUMERO 5, FRACCIONAMIENTO INFONAVIT "BENITO JUAREZ" DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.95 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR, EN 8.95 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 26,640 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1989. AVALUO TOTAL: N\$104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 9 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS.- RUBRICA.- A1722 46 47 48

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SEÑORES FELIX ARAGON CORCES Y MARGARITA LEON VEGA DE ARAGON. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4329/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO SERGIO RAFAEL ROCHIN VALDENEBRO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANPAIS S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO. PARA CONTESTAR LA

DEMANDA O HACER EL PAGO POR LA CANTIDAD DE: N\$104,248.37 (SON: CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 37/100 M.N.), MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS, QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALEN PARA EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN PARA CUBRIR EL ADEUDO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, EL ACTOR HARA EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO; ASIMISMO, PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.
A1739 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1935/92 PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., HOY BANCO MEXICANO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE FRANCISCA ARACELY DE LA HOYA AGUIAR. SE CONVOCA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1995, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:-A).- 50% INDIVISO DEL LOTE DE TERRENO URBANO 1-BIS, UBICADO EN LA MANZANA 10-ORIGINAL, CON SUPERFICIE DE 668.50 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: EN 45.00 METROS CON SOLAR UNO; AL SUR; EN 45.00 METROS, CON SOLAR X; AL ESTE: EN 15.30 METROS CON SOLAR IX Y AL OESTE: EN 15.30 METROS CON AVENIDA "C", INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 23,429, SECCION I, VOLUMEN 48, DE FECHA 11 DE MAYO DE 1987.- AVALUO TOTAL: N\$51,637.50 (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DEL PRECIO ANTERIOR, MENOS EL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 19 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.
A1740 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 189/93 PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, EN CONTRA DE DINA FRANCIS MARTINEZ MURRIETA: SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE JULIO DE 1995; EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 27, MANZANA 6, DEL INFONAVIT "BENITO JUAREZ" Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.90 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: AL NORTE: 6.55 METROS, CON CALLE TERCERA SUR; AL SUR, 6.55 METROS CON LOTE 4; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 28; Y AL OESTE: 18.00 METROS CON LOTE 26; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 7,391, SECCION DOCUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 47, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1990. AVALUO DEL BIEN INMUEBLE: N\$58,314.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA.-MAYO 30 DE 1995.-C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.
A1741 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR HUMBERTO LEON MALDONADO, EN CONTRA DE GLORIA SOTO SANTOS DE OSUNA. ORDENÓSE SACAR REMATE SIGUIENTES INMUEBLES:-1.- LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO LOTE 6 MANZANA 7, COSTA AZUL, DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON LOTE 7; SUR 30.00 METROS CON LOTE 5; ESTE 15.00 METROS CON LOTES 14 Y 15; OESTE 15.00 METROS CON AVENIDA COSTA AZUL. CON VALOR DE: N\$31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO.- 2.- LOTE DE TERRENO, SEMI-URBANO EN BREÑA, UBICADO LOTE 6 MANZANA 128 LAS PLAYITAS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON AVENIDA VI; SUR 25.00 METROS CON LOTE 15; ESTE, 40.00 METROS CON LOTE 7; OESTE 40.00 METROS CON LOTE 5, CON VALOR DE: N\$10,000.00 (DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO.- 3.-

LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN LOTE I MANZANA 80 CALLE 19 SIN NUMERO; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 5.35 Y 3.60 METROS CON FARMACIA CENTRAL; SUR 5.85, 1.40 Y 7.40 METROS CON HOTEL DEL PUERTO; ESTE 16.40 METROS CON HOTEL DEL PUERTO; OESTE 6.90 METROS CON CALLE 19.- CON VALOR DE: N\$52,500.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO.- 4.- LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO LOTE 30 MANZANA 108 CALLE 9 AVENIDA XVIII, FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CALLE 9; SUR, 25.00 METROS CON LOTE 29, ESTE 10.00 METROS CON AVENIDA XVIII; OESTE, 10.00 METROS CON LOTE 15, CON VALOR DE: N\$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL.- 5.- LOTE TERRENO URBANO, UBICADO LOTE 4, MANZANA 8 COLONIA SAHUARIPA, DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 30.00 METROS CON CALLEJON; SUR 30.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO; ESTE 30.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO; OESTE 30.00 METROS CON ALEJANDRO GONZALEZ JHONSON.- CON VALOR DE N\$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO.- 6.-LOTE DE TERRENO UBICADO LOTE SIN NUMERO, MANZANA 104 CALLE 19; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.05 METROS CON GUILLERMO APODACA; SUR 14.05 METROS CON EUFEMIA L. IBERRI; ESTE 5.00 METROS CON CALLE 19; OESTE 5.00 METROS CON EL PUERTO DE GUAYMAS.- CON VALOR DE: N\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE CADA AVALUO PERICIAL DE LOS INMUEBLES. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARSE DIEZ TREINTA HORAS DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE NUMERO 753/94.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 6 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.-RUBRICA.- A1742 47 48 49

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 60/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE OLIVIA NAVARRO URIAS, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00

HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE S/D, MANZANA S/D, CON SUPERFICIE DE 49.05 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.50 METROS CON PROPIEDAD DE VIDAL TAPIA; AL SUR, EN 4.50 METROS CON AVENIDA VERACRUZ; AL ESTE, EN 10.90 METROS CON CALLE YAÑEZ; Y AL OESTE, EN 10.90 METROS CON FRACCION SEGUNDA. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1744 47 48 49

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 4412/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JULIO ROMO RAZO, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE UBICA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 30, MANZANA 4, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA CHIMALPOPOCA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 31; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 29. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1745 47 48 49

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA

ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3469/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE CECILIA REYES ROSALES. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 16, MANZANA 1, CUARTEL LOS MIRASOLES, CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 17. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$91,168.00 (NOVENTA Y UN MIL MIL CIENTO SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1746 47 48 49

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EN EXPEDIENTE 3698/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE PEDRO MORALES HERNANDEZ Y AIDA BRACAMONTES DE MORALES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO CUARTO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- CASA HABITACION UBICADA EN CALLE 30 NUMERO 123, ASI COMO EL LOTE DE TERRENO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, UBICADA EN LA MANZANA 78 DEL PLANO OFICIAL DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 198.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1.- AL NORTE, EN 22.10 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA FRANCISCA BRACAMONTES V. DE NAVA.- 2.-AL SUR, EN 22.10 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCA BRACAMONTES; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE 30; AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCA BRACAMONTES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 11,857 VOLUMEN 80 DE LA SECCION PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1686 46 47 48

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 773/94, PROMOVIDO POR CARLOS ARTURO ACEDO FELIX VS. JOSE REYNA ROMERO, 11:00 HORAS DIA 31 JULIO DE 1995 EN ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.00 METROS CON LOTE 1; SUR, 9.00 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; ESTE, 20 METROS CON CALLE SAHUARO; OESTE, 20 METROS CON LOTE 3, UBICADO EN AVENIDA DE LOS MAYOS Y CALLE SAHUARO, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, ESTA CIUDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$85,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES MENOS 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1995.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1687 46 47 48

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOME(SIC). S.A. EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL ESPINOZA IBARRA Y DELIA MARGOT SILVA S. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE NUMERO 20, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON LOTE 19; SUR, 30.00 METROS CON LOTE 21; ESTE, 16.00 METROS CON PASEO MEDITERRANEO; OESTE, 13.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$162,500.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA CELEBRARASE LAS DIEZ HORAS DEL DIA

VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 3067/93.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 17 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1691 46 47 48

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1285/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. LOURDES GONZALEZ ROGEL, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V, EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER DE LOS REYES GRAY. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE VEHICULO: MARCA DODGE PICK UP, MODELO 1991, CUSTOM, COLOR BLANCO, MOTOR HECHO EN MEXICO, CON SERIE NUMERO MM033017. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1692 46 47 48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SEÑORES GILBERTO GARZON LIZARRAGA Y MARTHA LILIA CASTRO RAMIREZ DE GARZON.- EN EL EXPEDIENTE 4527/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ALFONSO PAZ Y PUENTE RAMIREZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENEN 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, PARA CONTESTAR LA DEMANDA O HACER EL PAGO POR LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 (SON: DOSCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALEN PARA EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD QUE

BASTEN PARA CUBRIR EL ADEUDO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, EL ACTOR HARA EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO; ASIMISMO, PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1697 46 47 48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3984/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA FRILAN, S.A. DE C.V., MARIA DOLORES RAMIREZ SANTELIZ Y MARIA DE LA LUZ SANTELIZ NAVARRO. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE S/D Y CONSTRUCCIONES, MANZANA S/D, UBICADO EN GARMENDIA 201 Y COAHUILA, COLONIA CENTRO, CIUDAD, SUPERFICIE 151.07 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 12.90 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, 9.40 METROS CALLE COAHUILA; ESTE, 13.80 METROS CALLE GARMENDIA; Y OESTE, 7.70 Y 6.10 METROS PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO BASE REMATE: \$173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A1698 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 47/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA JESUS ARMANDO CESAR ARAQUE BRACAMONTES Y BLANCA ALICIA LOPEZ PORTILLO VIUDA DE ARVAYO. SEÑALARONSE DOCE TREINTA HORAS DIA DOCE JULIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO 12 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 9, UBICADO EN MARRUECOS 10, FRACCIONAMIENTO CASA



BLANCA, CIUDAD, SUPERFICIE 390.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 13 METROS LOTES 5 Y 6; SUP, 13 METROS CALLE MARRUECOS; ESTE, 30 METROS LOTE 11; Y OESTE, 30 METROS LOTE 13. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$240,400.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 22 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1699 46 47 48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3652/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIÓ LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ CONTRA FELICIANO URIAS CONS E ISABEL NORIEGA SILVA DE URIAS. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA VEINTISIETE JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO 222 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 98, CUARTEL DIEZ, UBICADO LUIS ORCI 291, COLONIA BALDERRAMA, CIUDAD, SUPERFICIE 225 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 10.00 METROS LOTE 192; SUR, 10.00 METROS AVENIDA LUIS ORCI; ESTE, 22.50 METROS LOTE 223; Y OESTE, 22.50 METROS LOTE 221. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A1700 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 4322/93, PROMOVIDO POR LIGIA DEL CARMEN TERRAZAS R., EN CONTRA DE NESTOR MORAGA SILVA. JUEZ SEÑALO LAS 12 (DOCE) HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE 1995, (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO), TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SIGUIENTE INMUEBLE SOBRE LA PARTE PROPORCIONAL O DERECHO DE NESTOR MORAGA SILVA. LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE NUMERO 188, MANZANA 92, CUARTEL 10, SUPERFICIE DE 210.37 METROS; AL NORTE, 18.70 METROS CON LOTE 189; SUR, 18.70 METROS CON CALLE

SATURNINO CAMPOY; ESTE, CON 11.25 METROS LOTE 190; OESTE, EN 11.25 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE. INSCRITA EN EL REGISTRO BAJO LIBRO 284, SECCION I, NUMERO 160,275.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$89,910.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- SECRETARIA DE ACUERDOS AUXILIAR.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1701 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4741/93, PROMOVIDO POR ARRENDADORA BANCOMER, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ERNESTO TAPIA RUIZ. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 13, MANZANA 5, CUARTEL 22, COLONIA BENITO JUAREZ, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 12. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$96,000.00 (SON: NOVENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DE 1995.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1702 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 841/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE RICARDO PORTILLO RAMIREZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:30 HORAS DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: FINCA URBANA UBICADA EN ESQUINA DE AVENIDA ESCOBEDO Y CALLE DR. L. MERCADO DE MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE 867.00 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORESTE, 28.55 METROS CON JESUS AYALA SOTO;

SUROESTE, 30.20 METROS CALLE DR. L. MERCADO; SURESTE, 31.00 METROS AVENIDA ESCOBEDO; Y NOROESTE, 31.00 METROS CON MANUEL VALENCIA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$580,029.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 24 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1704 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1847/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE RAFAELA ORDUÑO GUTIERREZ DE DOMINGUEZ Y OTRA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:30 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE MAGDALENA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 774.80 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORESTE, 18.75 METROS CON MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA; SUROESTE, 20.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; SURESTE, 40.00 METROS CON RAMON MARQUEZ; Y AL NORESTE, 40.00 METROS CON MARIANA SALCIDO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REAMTE LA CANTIDAD DE: N\$110,733.00 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1705 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 171/94, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA FRANCISCO JAVIER ROMERO OCHOA, MARTHA LISSETE SALMON DE ROMERO, ARMIDA OCHOA DE ROMERO, TIBURCIO ROMERO RAMOS Y JAIME ROMERO OCHOA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE 7, MANZANA 2, COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 853.66 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 28.50 METROS LOTE 1; SUR, 28.50 METROS CALLE RIO BALSAS; ESTE, 30.00

METROS LOTE 8; Y OESTE, 30.00 METROS PARQUE, CALLE DE POR MEDIO. VALOR AVALUO: N\$1'074,000.00 (UN MILLON SETENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 2.- LOTES DEL 1 AL 4, DEL 11 AL 14, DEL 21 AL 24, DEL 31 AL 34, TODOS DEL CUADRILATERO IV COLONIA SAN JOSE DE BACUM, SONORA, SUPERFICIE 48-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, CON TERRENOS PROPIEDAD DEL SEÑOR JOAQUIN CASTELO; SUR, CON TERRENOS PROPIEDAD DE CIA. CONSTRUCTORA RICHARDSON; ESTE, CON TERRENOS PROPIEDAD DEL SEÑOR JOAQUIN ALVAREZ; Y OESTE, TERRENOS PROPIEDAD DEL BANCO DE SONORA. VALOR AVALUO: N\$721,000.00 (SETECIENTOS VEINTIUN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 3.- TERRENO Y CONSTRUCCION EXISTENTE UBICADO EN FRACCION 2 DE LOS LOTES 28 Y 29 MANZANA 1, URBANIZABLE 6 DE ESTE CIUDAD, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 22.50 METROS FRACCION NORTE DE LOS LOTES 28 Y 29; SUR, 22.50 METROS FRACCION SUR DE LOTES 28 Y 29; ESTE, 8.00 METROS LOTE 27; Y OESTE, 8.00 METROS CALLE CAPECHE. VALOR AVALUO: N\$172,000.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$1'967,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE JULIO AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 26 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1707 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3181/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA FRANCISCO JAVIER ANTILLON LUGO Y MARIA ANTONIERA(SIC) VELAZQUEZ DE ANTILLON. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE, LOCALIZADO LOTE 28, MANZANA 50, FRACCIONAMIENTO MIRAVALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 METROS VALLE SAN FERNANDO; SUR, 6.50 METROS LOTE 9; ESTE, 18.00 METROS LOTE 29; OESTE, 18.00 METROS LOTE 27. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES,



Nº 47

SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL EN ESTE JUZGADO, DIA DOS DE AGOSTO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 26 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1708 46 47 48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 489/94 PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS FELIX GAXIOLA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE SEÑORES PEDRO EFRAIN ACUÑA DUARTE Y ALMA DEL ROSARIO EGURROLA DE ACUÑA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 536.25 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LA FRACCION CENTRAL DEL LOTE NUMERO 3 Y FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA 34, CALLE DURANGO ENTRE LAGO MAGDA Y CANAÑA DE LA ZONA NORTE DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE 39.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 3 Y FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 4; AL SUR 39.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 3 Y FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 4, AL ESTE 13.75 METROS CON CALLE DURANGO Y AL OESTE 13.75 METROS CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 4 SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$227,081.50 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 12 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1712 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDA POR OMAR LOHR BORG, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2841/92, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO RAMON BERNAL TALAMANTE Y ALMA DELIA MARTINEZ DE BERNAL. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS, ORDENANDOSE CORRERSELE

TRASLADO A LOS DEMANDADOS EJECUTADOS Y EMPLAZANDOSELES PARA QUE EN UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE LA DEMANDA DE TERCERIA ENTABLADA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO ASI, TODAS LAS NOTIFICACIONES SE HARAN CONFORME A DERECHO Y SE TENDRA PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 8 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1713 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EXPEDIENTE 286/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE ANTONIO GUTIERREZ REYES Y MARIA LUISA COTA AYALA. ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTE EN LOTE NUMERO 8, CON SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS, DE LA MANZANA 189, ZONA 01, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NO, EN 25.00 METROS CON LOTE 12; AL SO, EN 12.50 METROS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO; AL SE, EN 25.00 METROS CON LOTE 7; AL NE, EN 12.50 METROS CON LOTE 10. VALUADO EN: CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A1715 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1838/94, PROMOVIO BANCOMER S.A. VS. MARCELO FELIX YEPIZ Y MARIA ANTONIETA FALCON MANZANO DE FELIX. SEÑALARONSE



DOCE HORAS DIA ONCE DE JULIO AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES:- A) LOTES DE TERRENOS URBANOS MARCADOS CON LOS NUMEROS 162 Y 163 DE LA MANZANA 1 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MIRAMAR, DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 319.60 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON AVENIDA PEZ ESPADA; AL SUR, EN 18.12 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 18.75 METROS CON LOTE 63; Y AL OESTE, EN 16.75 METROS CON LOTE 66. VALOR N\$273,525.00.- B) LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA 15 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN LA AVENIDA LORETO NUMERO 9, DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON LOTES 21 Y 22; AL SUR, EN 9.00 METROS CON AVENIDA LORETO; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 8. VALOR N\$132,952.00.- C) LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 4, DE LA MANZANA XXIV, UBICADO EN BOULEVARD CANANEA SIN NUMERO ENTRE LAS CALLES GUADALUPE Y SAN MIGUEL, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CORTEZ, LOCALIZADO AL OESTE DEL CENTRO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 337.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.98 METROS CON LOTE 3 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN 15.00 METROS CON BOULEVARD CANANEA; AL ESTE, EN 23.30 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 23.30 METROS CON LOTE 11. N\$70,000.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE N\$476,477.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA
A1723 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE TERCERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 1667/93, PROMUEVE RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ CONTRA TEODORO SOTO CELAYA, C. JUEZ MANDO REMATAR SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y

CONSTRUCCIONES, FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 754.04 METROS CUADRADOS ESTA CIUDAD; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 2.20 Y 37.50 METROS CALLE CUARTA Y DEYANIRA CONTRERAS; SUR 39.70 METROS. REGINO CELAYA; ESTE 28.50 METROS. Y 17.30 METROS Y 1.50 METROS DEYANIRA CONTRERAS Y AVENIDA ADALBERTO SOTELO; OESTE 41.50 METROS VICENTE VALENZUELA. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. VALOR INMUEBLE: N\$264,600.00.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO, CON REBAJA 20%. VERIFICARSE LOCAL ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DIA 30 JUNIO 1995.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 9 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS.- RUBRICA.
A1727 47 48 49

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

CUMPLIMIENTO AUTO FECHA, TRES MAYO, DOS JUNIO DE 1995, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 638/94 PROMOVIDO POR REPRESENTANTE LEGAL DE BANCOMER, S.A. CONTRA LUIS ERNESTO HINOSTROZA HUICOSA Y GUADALUPE MARGARITA BARRAZA PONCE DE HINOSTROZA, SE ORDENA REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE(SIC): INMUEBLE COMERCIAL UBICADO EN FRACCION NORTE DEL SOLAR NUMERO 166, MANZANA 83, COLONIA REFORMA Y SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 164; AL SUR EN 35.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 166; AL ESTE EN 6.00 METROS CON CALLE ANTONIO RINCON Y AL OESTE EN 6.00 METROS CON LOTE 168; DICHA PROPIEDAD INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO NUMERO 5719, VOLUMEN LXII SECCION PRIMERA, A NOMBRE DEL C. LUIS ERNESTO HINOSTROZA HUICOSA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES LEGALES, POSTURA, CON SUJECION A TIPO DE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MENOS REBAJA DEL 20% REMATE VERIFICARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 29 DE JUNIO DE 1995 A LAS 10:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 2 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.
A1728 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 207/95, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ROBERTO CANTU HANESSIAN EN CONTRA DE ROBERTO FELIX AMARILLAS Y HECTOR IGNACIO FELIX AMARILLAS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PORCION DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 16 DE LA MANZANA NUMERO 9 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE USO COMERCIAL SOBRE EL EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 48.31 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.68 METROS CON CASA DE DOS PISOS QUE FUE DEL SEÑOR CARLOS HARMAN JURY; AL SUR EN 12.68 METROS CON RESTO DEL MISMO TERRENO, HOY PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CANTU VALENCIA, BLANCA HANESSIAN DE CANTU, CLAUDIA CANTU HANESSIAN DE MORENO Y ROBERTO CANTU HANESSIAN; AL ESTE, 3.88 METROS CON RESTO DEL MISMO TERRENO, HOY PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CANTU VALENCIA, BLANCA HANESSIAN DE CANTU, CLAUDIA CANTU HANESSIAN DE MORENO Y ROBERTO CANTU HANESSIAN; AL OESTE, 3.75 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 17,997, VOLUMEN 78, SECCION PRIMERA. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$47,862.75 M.N. (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA.- A MAYO 10 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.-RUBRICA.
A1732 47 48 49

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1778/93 PROMOVIDO POR C. JESUS OCTAVIO ZUÑIGA CASTILLO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO DE BANORO, S.A. EN CONTRA DE HUMBERTO MORALES

DAVILA, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS INMUEBLES SIGUIENTES: 1) FRACCION DEL LOTE 9, MANZANA IX, CON SUPERFICIE DE 132.60 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE, 8.00 METROS CON CALLE NAYARIT; AL SUR, 6.00 METROS CON CEMENTO PORTLAND; AL ESTE 1.80 Y 19.70 METROS CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA; Y AL OESTE, 21.50 METROS CON CEMENTO PORTLAND. 2).- LOTE 9, MANZANA 11, CUARTEL RAQUET CLUB, CON SUPERFICIE DE 476.90 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE, 18.46 Y 9.00 METROS CON LOTES 1 Y 2; AL SUR, 13.99 METROS CON AVENIDA ATLETISMO; AL ESTE, 23.00 METROS CON LOTE 10; Y AL OESTE, 26.67 METROS CON AVENIDA OLIMPICA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES DE N\$383,670.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y N\$672,600.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE, PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS.-HERMOSILLO, SONORA.- A MAYO 3 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.-RUBRICA.
A1736 47 48 49

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NUMERO 2236/92, PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A. VS. FRANCISCO CASTELLANOS DURAZO, 12:00 HORAS DIA 13 JULIO DE 1995 EN ESTE JUZGADO SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 136 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; SUR, 19.60 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA JESUS DUARTE; ESTE, 20.82 METROS CON CALLE ENRIQUE GARCIA SANCHEZ; OESTE, 12.86 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA DE NAVARRETE, UBICADO EN AVENIDA AGUASCALIENTES Y CALLE ENRIQUE GARCIA SANCHEZ NUMERO 32, COLONIA MODELO, ESTA CIUDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$406,970.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES MENOS 20%, POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1995.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.-RUBRICA.-
A1685 46 47 48

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL PUERTO PEÑASCO, SONORA
EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR
BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE
FERNANDO GARCIA PACHECO Y OTRO,
EXPEDIENTE 121/91 CONVOCASE REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES
Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA
10 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO, SIGUIENTES BIENES
INMUEBLES : SOLAR NUMERO 2, MANZANA
F-3, FF.CC. REGION SEGUNDA, FFCC. CON
SUPERFICIE DE 579.70 METROS CUADRADOS
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, MEDIDAS
Y COLINDANCIAS : NORTE, 29.50 METROS
CON B. BLUVD. FREEMONT; SUR, 29.50
METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE;
ESTE, 21.60 METROS CON SOLAR 3; OESTE,
21.60 METROS CON SOLAR 1. LOTE NUMERO
UNO, MANZANA F-3 REGION SEGUNDA,
CON SUPERFICIE DE 88.80 METROS
CUADRADOS SUJECION A TIPO; MEDIDAS
Y COLINDANCIAS : NORTE, 4.00 METROS
CON BOULEVARD FREEMONT; SUR, 4.00
METROS CON CALLEJON ALLENDE; ESTE,
21.60 METROS CON SOLAR NUMERO DOS;
OESTE, 22.80 METROS CON SOLAR NUMERO
1. SOLAR NUMERO 1, MANZANA P-3, REGION
TERCERA, DEL FERROCARRIL, DE PUERTO
PEÑASCO, SONORA, MEDIDAS Y
COLINDANCIAS : NORTE, 16.00 METROS CON
CALLE I. ALLENDE; SUR, 16.00 METROS CON
CALLEJON ALLENDE; ESTE, 22.80 METROS CON
SOLAR DOS; OESTE, 24.50 METROS CON
AVENIDA COLIMA. SIRVIENDO COMO
POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE N\$699,000.00
M.N.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 19
DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS
CIVILES.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.-
RUBRICA.-
A1662 45 47

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2116/93
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A. CONTRA PEDRO ANSELMO CORTEZ ESTRADA
Y REMEDIOS LORENA NAVARRO CORONADO; EL
C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS
12:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1995, PARA
QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE NUMERO 11, MANZANA 17 Y CASA
HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA
EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA
NUMERO 16, DE LA COLONIA LA HUERTA, DE
ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO
DE 229.50 METROS CUADRADOS TENIENDO LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE: 13.50 METROS CON LOTE 2, AL SUR:
13.50 METROS CON CALLE PRIVADA CUARTA, AL
ESTE: 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 10, Y AL
OESTE: CON 17.00 METROS CON LOTE NUMERO
12. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA
CANTIDAD DE N\$270,000.00 (DOSCIENTOS
SETENTA (SIC) NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)
Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A1696 46 47 48

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1705/94, PROMOVIO
GUADALUPE ESTRELLA DE MORALES, JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 11.50
METROS CON CALZADA DE LA VIRGEN; SUR: EN
15.57 METROS PRIVADA ISSSTESON; ESTE: 10.50
METROS PROPIEDAD CARLOS LOPEZ;
SUPERFICIE 60.37 METROS CUADRADOS,
CITENSE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS
RECIBASE TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO
DIA 26 DE JUNIO ONCE HORAS.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA
LOZANO.- RUBRICA.-
A1726 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION
VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD),
EXPEDIENTE NUMERO 232/95, PROMOVIDO POR
JUAN APODACA GAMEZ, SOBRE LOTE DE
TERRENO DE AGOSTADERO UBICADO EN ESTE
MUNICIPIO CONTIGUO AL EJIDO EL TRONCONAL,
CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 11-00-00
HECTAREAS Y COLINDA EN FORMA GENERAL
AL NORTE: CON TERRENOS DEL SR. SERGIO
GONZALEZ ROGEL, AL SUR: CON TERRENOS
PROPIEDAD DE MARIA IVETTE LIZARRAGA
MURGUIA Y FRANCISCO ARTURO LIZARRAGA
GARCIA; AL ESTE: CON TERRENOS DEL RIO
SONORA Y AL OESTE: CON TERRENOS OCUPADOS
POR EL SEÑOR JORGE RASCON. RECIBASE
INFORMACION TESTIMONIAL A LAS ONCE
HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
AMPARO PORTELA CARRAZCO.- RUBRICA.-
A1731 47 48 49



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 440/95, J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, PROMOVIO MARIA DOLORES GUEVARA AGUIRRE, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO CALLE VICENTE SUAREZ NUMERO 111 COLONIA MUNICIPAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL 280.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE: EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD MA. JESUS LOPEZ DE NAVARO; SUR: 10.00 METROS CON CALLE VICENTE SUAREZ; ESTE: 28.00 METROS CON PROPIEDAD INDALECIO COVARRUBIAS Y OESTE: 28.00 METROS CON PROPIEDAD BERTHA MAYTORENA Y RAMON LOPEZ ELIAS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO JUNIO AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR ESTE JUZGADO DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 19 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1743 47 48 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CELESTINO GARCIA FLORES, PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE NUMERO 641/91, OBJETO JUSTIFICAR POSESION, RESPECTO DE UN TERRENO RUSTICO DENOMINADO "PARAJE DE CARABEO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA, DIVIDIDO EN DOS FRACCIONES, UNA DE ESTAS CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1454-36-09 HECTAREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:-----
LADOS RUMBOS DIST. COLINDANCIAS:
2-3 N88°59'E 3340.72 M. DOLORES HERNANDEZ MENDOZA.
3-4 S 5°55'W 1133.07 M. CARAMECHI, EMILIO RICO
4-5- S38°55'W 3376.56 M. CARAMECHI, EMILIO RICO
5-6 S27°20'W 991.16 M. RANCHO ESCONDIDO JUAN NAVARRO M.
6-7 S66°49'W 1828.56 M BALDIO
7-8 N75°59'W 699.62 M. BALDIO
8-2 N18°26'E 5403.35 M. N.C.P.E. EL FRIJOLAR
LA SEGUNDA DE DICHA FRACCION CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 293-86-79.85 HECTAREAS:-----
LADOS RUMBOS DIST. COLINDANCIAS
1-9 N78°46'W 1636.61 M. N.C.P.E. EL FRIJOLAR

9-10 N 8°27'W 1278.61 M. EL ALISOS FRACCION DEL PINO SALVADOR ANAYA F.
10-11 N73°30'W 1927.42 M. DOLORES HERNANDEZ MENDOZA

11-1 S 1°28'W 2130.90 M. DOLORES HERNANDEZ MENDOZA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1622 44 47 50

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EXPEDIENTE 257/95, PROMOVIDO POR RODOLFO ACOSTA ROCHA Y FRANCISCA GRIJALVA VALENZUELA, SOBRE BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION UBICADA EN LA MANZANA 52 "E" BIS DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN CALLE 7 Y LIBERTAD ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y AZUETA, EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 386.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 14.30 METROS CON CALLE LIBERTAD; AL SUR, EN 14.30 CON CALLE 7; AL ESTE, EN 27 METROS CON SOLAR NUMERO 12 PROPIEDAD DE PATROCINIA MORENO SALAZAR; Y AL OESTE, EN 27.00 METROS CON SOLAR NUMERO 7 PROPIEDAD DE MARIA JESUS GRIJALVA Y JOEL DORAME GRIJALVA. RECIBASE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO CON CITACION DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y COLINDANTES DE REFERENCIA.- AGUA PRIETA, SONORA, MAYO 4 DE 1995.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.-
A1690 46 47 48

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA**

EDICTO :

BERTHA BUSTAMANTE DE MURRIETA, PROMOVIO VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE QUE SE DECLARE QUE HA DEVENIDO PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLARES 14 Y 16 DE LA MANZANA NUMERO 26 CON LA CONSTRUCCION AHI EXISTENTE, UBICADO EN CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 20.00

METROS CALLEJON BRAVO; SUR: 20.00 METROS AVENIDA OBREGON; ESTE: 40.00 METROS LOTE 12 Y OESTE: 40.00 METROS LOTE 18; INFORMACION TESTIMONIAL, RECIBIRASE EL DIA 5 DE JULIO DE 1995, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 24/95.- CANANEA, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- SECRETARIO CIVIL.- C. LIC. PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1734 47 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 449/95, BENITO HERNANDEZ NINO Y PETRA VILLARREAL NINO, PROMOVIERON PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN : "INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA BUENOS AIRES, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 445.40 METROS CUADRADOS; NORTE, 25.20 METROS ANDREA SOTO BELTRAN; SUR, 13.70 METROS CALLE SIERRA PLOMA; ESTE, 22.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; OESTE, 23.80 METROS CALLE SIERRA PARICUTIN." TESTIMONIAL, TRECE HORAS VEINTISEIS JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A1646 45 46 47

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR AMALIA QUIROGA, VS. PAUL RICHARD CISNEROS, EMPLASECE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA Y ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, INTERESADOS CONTESTARA DEMANDA EN SU CONTRA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR RECIBIR NOTIFICACIONES EN CASO DE NO HACERLO ASI, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 470/95.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 25 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1647 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

CARMEN MARTINEZ LOPEZ.- BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 14/95, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR HILARIO CRISANTO MARTINEZ MARTINEZ, CONTRA USTED EMPLAZANDOLA CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CUMPAS, SONORA, MAYO 11 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-
A1656 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A : FRANCISCO MANUEL MARTINEZ CORONEL.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO FRANCISCA INES RODRIGUEZ BUENAS; HACIENDOSELE SABER : QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-2786/91.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 16 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1657 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JORGE ALBERTO CHAVEZ GAXIOLA; RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO LILIAN MOLINA HERNANDEZ; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO S-653/95.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DE 1995.- C. SECRETARIA DE



ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1733 47 48 49

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, RADICOSE
DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C.
CLAUDIA BALDERRAMA RIVERA EN CONTRA DEL
SEÑOR JAVIER VITE COSTICH, EN EL EXPEDIENTE
263/94., POR DESCONOCERSE DOMICILIO DEL
DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE
TREINTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, LAS COPIAS
DE TRASLADO ENCONTRARSE EN PODER DE ESTA
SECRETARIA Y SEÑALE DOMICLIO EN ESTA
CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS
SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARAN EN
LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.-
HUATABAMPO, SONORA, MAYO 31 DE 1995.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA
ARTEMISA COBARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A1695 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A MANUEL CORDOVA CORDOVA;
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIO MARIA GUADALUPE PRECIADO RIOS;
HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y
AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE
TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA
SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO N-447/95.-
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1995.- C.
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA
MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1703 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A ERNESTO GARCIA VELARDE;
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIO MARIANA CORONADO LOPEZ;
HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO

ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE
NUMERO N-610/94.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO
30 DE 1995.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.-
RUBRICA
A1709 46 47 48

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A : RAFAEL ESPINOSA FELIX.-
RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR
MARTHA PATRICIA GALVEZ MARTINEZ;
HACIENDOSELE SABER : QUE TIENE
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA,
O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y
AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN
POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS
DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN
ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO
S-448/94.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.-
LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1661 45 46 47

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RICARDO BENITO PADILLA CAMACHO;
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA
HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA
VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 160/95.- GUAYMAS,
SONORA, MAYO 18 DE 1995.- LA C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES
CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1724 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE

VILLEGAS RAMIREZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO S-748/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1725 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR BARBEYTO MEDRANO Y GUILLERMINA RAMIREZ ZARZA DE BARBEYTO; CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A JUICIO PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESION, PRESENTANDOSE A DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN EL EXPEDIENTE N502/95.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1729 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FLORA PORTELA GONZALEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE JULIO DEL AÑO DE 1995, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1100/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1730 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BARTOLO BUSTAMANTE RIVERA; CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTENSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1995 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO A LAS 11:00 HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 104/95.- CANANEA, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- SECRETARIO CIVIL.- C. LIC. PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1735 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO SANCHEZ OROPEZA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL 3 DE JULIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO N-570/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1602 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FORTINO LEON ORTIZ; CONVOQUENSE QUIENES CREAN ESE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 A.M. DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO S-86/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1607 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA RODELES VALDEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL 16 DE JUNIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-227/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1608 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO ENCINAS SIERRA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DE 1995. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 884/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE

Nº 47

ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1609 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LA SRA. LORETO CEBREROS
TREJO PROMOVIDO POR MARINA RUIZ
CEBREROS; EXPEDIENTE 111/95, CITESE
QUIENES HERENCIA, FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR
ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL
DIA TRES DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-
PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 11
DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A1615 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. HIGINIO
GUTIERREZ VARGAS; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DIA DIECINUEVE DE JUNIO
DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO S-594/95.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1616 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
JOSE FLORES GUZMAN; CONVOQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO
DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 995/95.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1619 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA

MARIA SANCHEZ SERRANO; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO
DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO N-621/95.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.-
RUBRICA.-
A1623 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 209/95, RADICASE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE BERNARDA MOROYOQUI VIUDA
DE CRUZ; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA
Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA
HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 29
JUNIO 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCIA.- RUBRICA.-
A1599 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO
YAÑEZ FLORES; CONVOQUENSE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS;
DIEZ HORAS DEL DIA 3 DE AGOSTO DE
1995; LOCAL DE ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE NUMERO 1065/95.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1600 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL, DE SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, RADICASE INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO MONTAÑO
LEYVA; CONVOQUESE HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
CON EL ARTICULO 789 DEL CODIGO
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL
ESTADO. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO
A LAS 11:30 HORAS DEL DIA VEINTISIETE
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
EXPEDIENTE NUMERO 633/95.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, MAYO 15 DE
1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1601 44 47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO
 ZAMORANO CONTRERAS; CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
 JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10 HORAS DEL DIA 3
 DE JULIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO
 EXPEDIENTE NUMERO S-700/95.- C. SECRETARIA
 SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA
 ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
 A1737 47 50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JOAQUIN
 CARRILLO RUIZ; CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
 JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL DIA 6
 DE JULIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO
 EXPEDIENTE NUMERO N-219/95.- C. SECRETARIA
 PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA
 MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
 A1738 47 50

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 221/95. RADICOSE JUICIO
 SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
 IGNACIO MORENO MENDEZ; CONVOQUESE
 QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR
 HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA
 HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 3 JULIO
 1995.- HUATABAMPO, SONORA, MAYO 31 DE 1995.-
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA
 ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILO.- RUBRICA.-
 A1747 47 50

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 304/95. RADICOSE JUICIO
 SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
 FRANCISCO VAZQUEZ ARMENTA; CONVOQUESE
 QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR
 HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA
 HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 7 JULIO
 1995. HUATABAMPO, SONORA, MAYO 31 DE
 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
 LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS
 CAMPILLO.- RUBRICA.-
 A1748 47 50

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA

Convenio de Autorización del Fraccionamiento "Rio Blanco
 Residencial" de la Ciudad de Cananea, Sonora, que celebra el H.
 Ayuntamiento del mismo nombre con el C. Ing. Guillermo
 Carpena Pedroza, apoderado de la Constructora Impulso, S.A. de
 C.V.

2

F E D E R A L

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo que autoriza la reestructuración de las tarifas para
 suministro y venta de energía eléctrica. (Diario Oficial de la
 Federación).....

6

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

9 a 34

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..

34

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banca Serfín, S.A.	(3)	9, 13, 21
Banco Mexicano, S.A.	(2)	9, 19
Confía, S.A.		9
Lic. Oscar Camacho Romero.	(3)	9, 10, 11
Lic. José Roberto Portillo García.		10
Nicolás Humildad Sandoval.		11
Multibanco Mercantil Probursa, S.A.		
Lic. Candelario Medina Acuña.		12
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.		
Nacional Financiera, S.N.C.		
Lic. Ricardo Jaquez Soto.		13
Banco Nacional de México, S.A.	(3)	13, 16, 17
Lic. Luis Carlos Durán Ríos y Otro.		14
Armando Alvarez Velásquez.		
Lic. Anselmo Murillo Franco.		
Banoro, S.A.	(4)	15, 17, 18
Bancomer, S.A.	(5)	15, 16, 20
Banca Cremi, S.A.	(3)	15, 22
Lic. Sergio Rafael Rochín Valdenebro.		18
Francisco Javier Limón Espinoza.		19
Humberto León Maldonado.		
Olivia Navarro Urfas.		20
Carlos Arturo Acedo Félix.		21
Banco Mexicano Somex, S.A.		
Lic. Lourdes González Rogel.		22
Lic. Alfonso Paz y Puente Ramírez.		
Lic. Roberto Encinas Meléndrez.		23
Ligia del Carmen Terrazas R.		
Arrendadora Bancomer, S.A. de C.V.		
Bancomer, S.A.	(3)	23, 24, 25
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.	(2)	24
Carlos Félix Gaxiola.		25
Omar Lohr Borgo.		
Banco Nacional de México, S.A.		
Rafaela Mendívil Rodríguez.		26
Bancomer, S.A.		
Lic. Roberto Cantú Hanessian.		27
Jesús Octavio Zúñiga Castillo.		
Banco B.C.H., S.A.		

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banca Serfín, S.A. 28

Banco Nacional de México, S.A.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Guadalupe Estrella de Morales. 28

Juan Apodaca Gámez.

Ma. Dolores Guevara Aguirre. 29

Celestino García Flores.

Rodolfo Acosta Rocha y Otra.

Bertha Bustamante de Murrieta.

Benito Hernández Nino y Otra. 30

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Amalia Quiroga. 30

Promovido por Hilario Crisanto Martínez Martínez.

Promovido por Francisca Inés Rodríguez Bueras.

Promovido por Lilian Molina Hernández.

Promovido por Claudia Balderrama Rivera. 31

Promovido por Ma. Guadalupe Preciado Ríos.

Promovido por Mariana Coronado López. 31

Promovido por Martha Patricia Gálvez Martínez.

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ricardo Benito Padilla Camacho. 31

Bienes de Jorge Villegas Ramírez.

Bienes de Víctor Barbeyto Medrano y Otra. 32

Bienes de Flora Portela González.

Bienes de Bartolo Bustamante Rivera.

Bienes de Alejo Sánchez Oropeza.

Bienes de Fortino León Ortíz.

Bienes de Marina Rodeles Valdez.

Bienes de Isidro Encinas Sierras.

Bienes de Loreto Cebreros Trejo. 33

Bienes de Higinio Gutiérrez Vargas.

Bienes de José Flores Guzmán.

Bienes de Rosa María Sánchez Serrano.

Bienes de Bernarda Moroyoqui Vda. de Cruz.

Bienes de Francisco Yañez Flores.

Bienes de Francisco Montaña Leyva.

Bienes de José Antonio Zamorano Contreras. 34

Bienes de José Joaquín Carrillo Ruiz.

Bienes de Ignacio Moreno Méndez.

Bienes de Francisco Vázquez Armenta.

